



ACTA N° 05: SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

VIERNES 16 DE DICIEMBRE DEL 2016

En mérito a la Resolución R. N° 057-2016-CU-UNFV de fecha 04.10.2016, que resuelve en su Artículo Primero: "Delegar a los Decanos Interinos de las dieciocho (18) facultades de la Universidad, las atribuciones de Consejo de Facultad, establecidas en el numeral 67.2 del Artículo 67° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria y el Artículo 153° del Estatuto de la Universidad, a partir de la fecha de su designación."

En la Ciudad de Lima, a los dieciséis días del mes de diciembre del 2016, siendo las 10:00 am, en el Salón de Sesiones del Decanato, en la Facultad de Administración, sito en Av. Oscar R. Benavides (ex Colonial) N° 450, 5to piso, se reunieron a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad: El Decano Interino Dr. Hernán Picón Chávez y el Secretario Académico de la Facultad.

Acto seguido se dio lectura a la agenda, la misma que fue aprobada.

I. AGENDA:

1. **Expedientes de Grados y Títulos.**
 - 1.1 **Título Profesional y Bachiller**

Con Informe N° 005-2016-SA-FA-UNFV de fecha 05.12.2016, el Secretario Académico remite al Decanato setenta y dos (72) expedientes para el otorgamiento del Título Profesional y nueve (09) expedientes para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller a los alumnos de la Facultad de Administración, para ser vistos en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad. Pasó a orden del día.
2. **Proyecto del Ciclo Vacacional 2017: Nivelación y Adelanto de Asignaturas de las tres Escuelas Profesionales.**
 - 2.1 Con Oficio N° 311-2016-EPATNI-FA-UNFV de fecha 28.11.2016, de la Directora de la Escuela Profesional de Administración de Turismo y de Negocios Internacionales, con el cual solicita la aprobación del Proyecto del Ciclo Vacacional: Nivelación (2016-N) y Adelanto (2017-O). Pasó a orden del día.
 - 2.2 Con Oficio N° 0196-2016-EPAP-FA-UNFV de fecha 30.11.2016, de la Directora de la Escuela Profesional de Administración Privada, con el cual solicita la aprobación del Proyecto del Ciclo Vacacional: Nivelación (2016-N) y Adelanto (2017-O). Pasó a orden del día.
 - 2.3 Con Oficio N° 187-2016-EPAPGS-FA-UNFV de fecha 29.11.2016, de la Directora de la Escuela Profesional de Administración Pública y de Gestión Social, con el cual solicita la aprobación del Proyecto del Ciclo Vacacional: Nivelación (2016-N) y Adelanto (2017-O). Pasó a orden del día.
3. **Proyecto del Ciclo de Regularización 2017-G**
 - 3.1 Con Oficio N° 188-2016-EPAPGS-FA-UNFV de fecha 29.11.2016, la Directora de la Escuela Profesional de Administración Pública y de Gestión Social solicita la aprobación del Proyecto del Ciclo Regularización 2017-G. Pasó a orden del día.
 - 3.2 Con Oficio N° 0197-2016-EPAP-FA-UNFV de fecha 30.11.2016, la Directora de la Escuela Profesional de Administración Privada solicita la aprobación del Proyecto del Ciclo Regularización 2017-G. Pasó a orden del día.



3.3 Con Oficio N° 315-2016-EPATNI-FA-UNFV de fecha 06.12.2016, la Directora de la Escuela Profesional de Administración de Turismo y de Negocios Internacionales solicita la aprobación del Proyecto del Ciclo de Regularización 2017. Pasó a orden del día.

4. Proyectos de Cursos Extracurriculares 2017

4.1 Con Oficio N° 310-2016-EPATNI-FA –UNFV de fecha 28.11.2016 de la Directora de la Escuela Profesional de Administración de Turismo y de Negocios Internacionales, quien solicita la aprobación del Proyecto de los Cursos Extracurriculares de la Escuela que dirige. Pasó a orden del día.

4.2 Con Oficio N° 0198-2016-EPAP-FA –UNFV de fecha 30.11.2016 de la Directora de la Escuela Profesional de Administración Privada, quien solicita la aprobación del Proyecto de los Cursos Extracurriculares de la Escuela que dirige. Pasó a orden del día.

II. INFORMES

No hay informes.

III. ORDEN DEL DÍA

3.1 Título Profesional y Bachiller

Con Informe N° 005-2016-SA-FA-UNFV de fecha 05.12.2016, el Secretario Académico remite al Decanato setenta y dos (72) expedientes para el otorgamiento del Título Profesional y nueve (09) expedientes para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller a los alumnos de la Facultad de Administración, para ser vistos en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad; los expedientes en mención cumplen con la normatividad vigente en esta Casa de Estudios Superiores. Se determinó:

Acuerdo N° 01: Aprobar los setenta y dos (72) expedientes para el otorgamiento del Título Profesional. Se adjunta con la presente Acta la relación de los expedientes aprobados.

Acuerdo N° 02: Aprobar los nueve (09) expedientes que otorgan el Grado de Bachiller. Se adjunta con la presente Acta la relación de los expedientes aprobados.



3.2 Proyecto del Ciclo Vacacional 2017: Nivelación y Adelanto de Asignaturas de las tres Escuelas Profesionales.

3.2.1 Con Oficio N° 311-2016-EPATNI-FA-UNFV de fecha 28.11.2016, de la Directora de la Escuela Profesional de Administración de Turismo y de Negocios Internacionales, con el cual solicita la aprobación del Proyecto del Ciclo Vacacional: Nivelación (2016-N) y Adelanto (2017-O); el mencionado proyecto se encuentra conforme a la normas vigente de la UNFV, conteniendo además el presupuesto de ejecución para cada asignatura a desarrollarse; cuenta, también, con el Informe de la Oficina de Planeamiento de esta Facultad, en el cual se informa que la ejecución del mencionado proyecto se encuentra considerado en el Plan Operativo Institucional – POI y presupuesto elaborado para el año 2017. Se determinó:



Acuerdo N° 03: Aprobar el Proyecto del Ciclo Vacacional: Nivelación (2016-N) y Adelanto (2017-O) de la Escuela Profesional de Administración de Turismo y de Negocios Internacionales.

3.2.2 Con Oficio N° 0196-2016-EPAP-FA-UNFV de fecha 30.11.2016, de la Directora de la Escuela Profesional de Administración Privada, con el cual solicita la aprobación del Proyecto del Ciclo Vacacional: Nivelación (2016-N) y Adelanto (2017-O); el mencionado proyecto se encuentra conforme a la normas vigente de la UNFV, conteniendo además el presupuesto de ejecución para cada asignatura a desarrollarse; cuenta, también, con el Informe de la Oficina de Planeamiento de esta Facultad, en el cual se informa que la ejecución del mencionado proyecto se encuentra considerado en el Plan Operativo Institucional – POI y presupuesto elaborado para el año 2017. Se determinó:

Acuerdo N° 04: Aprobar el Proyecto del Ciclo Vacacional: Nivelación (2016-N) y Adelanto (2017-O) de la Escuela Profesional de Administración Privada.

3.2.3 Con Oficio N° 187-2016-EPAPGS-FA-UNFV de fecha 29.11.2016, de la Directora de la Escuela Profesional de Administración Pública y de Gestión Social, con el cual solicita la aprobación del Proyecto del Ciclo Vacacional: Nivelación (2016-N) y Adelanto (2017-O); el mencionado proyecto se encuentra conforme a la normas vigente de la UNFV, conteniendo además el presupuesto de ejecución para cada asignatura a desarrollarse; cuenta, también, con el Informe de la Oficina de Planeamiento de esta Facultad, en el cual se informa que la ejecución del mencionado proyecto se encuentra considerado en el Plan Operativo Institucional – POI y presupuesto elaborado para el año 2017. Se determinó:

Acuerdo N° 05: Aprobar el Proyecto del Ciclo Vacacional: Nivelación (2016-N) y Adelanto (2017-O) de la Escuela Profesional de Administración Pública y de Gestión Social.

3.3 Proyecto del Ciclo de Regularización 2017-G

3.3.1 Con Oficio N° 188-2016-EPAPGS-FA-UNFV de fecha 29.11.2016, la Directora de la Escuela Profesional de Administración Pública y de Gestión Social solicita la aprobación del Proyecto del Ciclo Regularización 2017-G. El mencionado proyecto se encuentra conforme a las normas vigentes de la UNFV, conteniendo además el presupuesto de ejecución 2017-I y 2017-II; cuenta, también, con el Informe de la Oficina de Planeamiento de esta Facultad, en el cual se informa que la ejecución del mencionado proyecto se encuentra considerado en el Plan Operativo Institucional – POI y presupuesto elaborado para el año 2017. Se determinó:



Acuerdo N° 06: Aprobar el Proyecto del Ciclo Regularización 2017-G de la Escuela Profesional de Administración Pública y de Gestión Social.

3.3.2 Con Oficio N° 0197-2016-EPAP-FA-UNFV de fecha 30.11.2016, la Directora de la Escuela Profesional de Administración Privada solicita la aprobación del Proyecto del Ciclo Regularización 2017-G. El mencionado proyecto se encuentra conforme a las normas vigentes de la UNFV, conteniendo además el presupuesto de ejecución 2017-I y 2017-II;

cuenta, también, con el Informe de la Oficina de Planeamiento de esta Facultad, en el cual se informa que la ejecución del mencionado proyecto se encuentra considerado en el Plan Operativo Institucional – POI y presupuesto elaborado para el año 2017. Se determinó:

Acuerdo N° 07: Aprobar el Proyecto del Ciclo Regularización 2017-G de la Escuela Profesional de Administración Privada.

3.3.3 3.3.3 Con Oficio N° 315-2016-EPATNI-FA-UNFV de fecha 06.12.2016, la Directora de la Escuela Profesional de Administración de Turismo y de Negocios Internacionales solicita la aprobación del Proyecto del Ciclo Regularización 2017-G. El mencionado proyecto se encuentra conforme a las normas vigentes de la UNFV, conteniendo además el presupuesto de ejecución 2017-I y 2017-II; cuenta, también, con el Informe de la Oficina de Planeamiento de esta Facultad, en el cual se informa que la ejecución del mencionado proyecto se encuentra considerado en el Plan Operativo Institucional – POI y presupuesto elaborado para el año 2017. Se determinó:

Acuerdo N° 08: Aprobar el Proyecto del Ciclo Regularización 2017-G de la Escuela Profesional de Administración de Turismo y de Negocios Internacionales.

3.4 Proyectos de Cursos Extracurriculares 2017

3.4.1 Con Oficio N° 310-2016-EPATNI-FA –UNFV de fecha 28.11.2016 de la Directora de la Escuela Profesional de Administración de Turismo y de Negocios Internacionales, quien solicita la aprobación del Proyecto de los Cursos Extracurriculares de la Escuela que dirige. El mencionado proyecto se encuentra conforme a las normas vigentes de la UNFV, conteniendo, además el presupuesto de ejecución 2017 por cada curso, los cuales son:

- Gestión de Comercio Exterior y Aduanas.
- Gestión de una Empresa de Catering.
- Logística Internacional.
- Dirección y Operación de una Agencia de Viaje.

Cuenta, también, con el Informe de la Oficina de Planeamiento de esta Facultad, en el cual se informa que la ejecución del mencionado proyecto se encuentra considerado en el Plan Operativo Institucional – POI y presupuesto elaborado para el año 2017. Se determinó:

Acuerdo N° 09: Aprobar el Proyecto de Cursos Extracurriculares 2017 de la Escuela Profesional de Administración de Turismo y de Negocios Internacionales.

3.4.2 Con Oficio N° 0198-2016-EPAP-FA –UNFV de fecha 30.11.2016 de la Directora de la Escuela Profesional de Administración Privada, quien solicita la aprobación del Proyecto de los Cursos Extracurriculares de la Escuela que dirige. El mencionado proyecto se encuentra conforme a las normas vigentes de la UNFV, conteniendo, además el presupuesto de ejecución 2017 por cada curso, los cuales son:

- Administración Estratégica.
- La Investigación en Ciencias Empresariales.





- Gestión de la Calidad Total.
- Gestión de Conflictos y Clima laboral

Cuenta, también, con el Informe de la Oficina de Planeamiento de esta Facultad, en el cual se informa que la ejecución del mencionado proyecto se encuentra considerado en el Plan Operativo Institucional – POI y presupuesto elaborado para el año 2017. Se determinó:

Acuerdo N° 10: Aprobar el Proyecto de Cursos Extracurriculares 2017 de la Escuela Profesional de Administración Privada.

Siendo las 12:30 pm del día viernes 16 de diciembre del 2016, se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, firmando el Acta el Decano Interino y el Secretario Académico de la Facultad de Administración.



RELACIÓN DE EXPEDIENTES A SER APROBADOS EN CONSEJO DE FACULTAD

TÍTULO PROFESIONAL:

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | N° EXP. | TÍTULO A EXPEDIRSE | MODALIDAD |
|----|--------------------------------------|---------|--|------------------|
| 01 | AGUILAR API, ENRIQUE JESUS | 79687 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN MARKETING | SUF. PROFESIONAL |
| 02 | AIROS MENDOZA, PAOLAO ANTONIO | 66087 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. DE EMPRESAS | SUF. PROFESIONAL |
| 03 | ALFARO MAMANI, DORIS VILMA | 60206 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. PÚBLICA | SUF. PROFESIONAL |
| 04 | ALTAMIRANO DIAZ, ISABEL ARACELY | S/N | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. DE EMPRESAS | TESIS |
| 05 | ALVAREZ PISCONTE, STEFANY SUJEY | 60314 | LIC. EN ADM. DE TURISMO | SUF. PROFESIONAL |
| 06 | AREVALO LAZO, LEYMI LILI | 19436 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. PÚBLICA | SUF. PROFESIONAL |
| 07 | ARISTA LOPEZ, EVELIN NOEMI | 60191 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. PÚBLICA | SUF. PROFESIONAL |
| 08 | BALBOA QUINTANILLA, ESTEFAN CAROLINA | 002291 | LIC. EN ADM. DE TURISMO | TESIS |
| 09 | BAUTISTA OLIVERA, JUAN ALFREDO | 11350 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. PÚBLICA | SUF. PROFESIONAL |
| 10 | BELLIDO IBERICO MILAGROS ALESSANDRA | 081493 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN NEG. INTERNACIONALES | SUF. PROFESIONAL |
| 11 | BENDEZÚ SALAZAR, MARLON | 60709 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. DE EMPRESAS | SUF. PROFESIONAL |
| 12 | CAJAHUANCA GRANADOSN, CINDY | 081493 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM DE EMPRESAS | SUF. PROFESIONAL |
| 13 | CALDAS GARCÍA, SANDY GERALDINE | 6292 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN NEG. INTERNACIONALES | SUF. PROFESIONAL |
| 14 | CHAHUCA SILVA, JERSON ARTURO | 80064 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN NEG. INTERNACIONALES | SUF. PROFESIONAL |
| 15 | CORDOVA RIVERA, INGRID DENEISA | 5597 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN NEG. INTERNACIONALES | SUF. PROFESIONAL |
| 16 | COSTA MASIAS, CESAR DANIEL | 60014 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN NEG. INTERNACIONALES | SUF. PROFESIONAL |



| | | | | |
|----|------------------------------------|--------|--|------------------|
| 17 | CUBAS GUEVARA RONAL | 60854 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN GUBERNAMENTAL | SUF. PROFESIONAL |
| 18 | DE LA CRUZ BELICOSO, SANDRA E. | 82864 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN MARKETING | SUF. PROFESIONAL |
| 19 | DE LA CRUZ URBINA, RAÚL ANTONIO | 79578 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN NEG. INTERNACIONALES | SUF. PROFESIONAL |
| 20 | DELGADO HUACHACA, CARLOS MANUEL | 76185 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. DE EMPRESAS | SUF. PROFESIONAL |
| 21 | ESCOBAR PEREZ, EMIL ERWIN | 26033 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. PÚBLICA | SUF. PROFESIONAL |
| 22 | ESCUDERO FASANANDO, JULIO CESAR | 082769 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. DE EMPRESAS | SUF. PROFESIONAL |
| 23 | ESTACIO CORDOVA, LIGIA ELENA | 78222 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN MARKETING | SUF. PROFESIONAL |
| 24 | FERNANDEZ VARGAS, LUIS FERNANDO M. | 081445 | LIC. EN ADM. DE TURISMO | SUF. PROFESIONAL |
| 25 | FLORES BOBADILLA, RONNIÉ JULIAN | 78550 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN NEG. INTERNACIONALES | SUF. PROFESIONAL |
| 26 | FLORES CORDOVA, JOSE ALBERTO | 60725 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. DE EMPRESAS | SUF. PROFESIONAL |
| 27 | GONZALES GUZMAN, NOEMI YUSEBI | 084323 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN MARKETING | SUF. PROFESIONAL |
| 28 | GONZALEZ HERNANDEZ, SILVIA M. | 89159 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN MARKETING | SUF. PROFESIONAL |
| 29 | GUTIERREZ AYALA, CARLOS ERICK | 45734 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN GUBERNAMENTAL | TESIS |
| 30 | GUTIERREZ ORTEGA, SHERLY JEAN | 12093 | LIC. EN ADM. DE TURISMO | SUF. PROFESIONAL |
| 31 | GUILLÉN CHALLAPA, MAELI | 60771 | LIC. EN ADM. DE TURISMO | SUF. PROFESIONAL |
| 32 | HERRERA TRUJILLO, RONIE ALBERTO | 75778 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. PÚBLICA | SUF. PROFESIONAL |
| 33 | HINOSTROZA VELASQUE, EDIN DUSTYN | 75002 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. PÚBLICA | SUF. PROFESIONAL |
| 34 | HOLGADO CONDORI, SHEILA LISSETH | 080879 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN MARKETING | SUF. PROFESIONAL |
| 35 | HUARINGA OLIVOS, GENARO SANIEL | 080886 | LIC. EN ADM. CON | SUF. PROFESIONAL |



| | | | | |
|----|------------------------------------|--------|--|------------------|
| | | | MENCIÓN EN ADM. DE EMPRESAS | |
| 36 | HUAYHUA GABRIEL, LIZBETH MARIA | 082856 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN MARKETING | SUF. PROFESIONAL |
| 37 | LAUCATA HUILLCA, NANCY | 78592 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. PÚBLICA | SUF. PROFESIONAL |
| 38 | LOPEZ MARTINES, CYNTHIA E. | 60162 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN NEG. INTERNACIONALES | SUF. PROFESIONAL |
| 39 | MAGUIÑA AYONA, ESTHER FLORA | 78612 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN MARKETING | SUF. PROFESIONAL |
| 40 | MAGUIÑA MAUTINO, MARTIN JAHIR | 5557 | LIC. EN ADM. DE TURISMO | SUF. PROFESIONAL |
| 41 | MARTINEZ MOLINA, JESSICA PRISCILIA | 79161 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN MARKETING | SUF. PROFESIONAL |
| 42 | MATEO VELÁSQUEZ, NATALY VIRGINIA | 7831 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. DE EMPRESAS | SUF. PROFESIONAL |
| 43 | MAZA VIDAL, EZEQUIEL OSWALDO | 60428 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN COOPERATIVISMO | SUF. PROFESIONAL |
| 44 | MONTOYA CAPUENA, MONICA ISABEL | 6290 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN NEG. INTERNACIONALES | SUF. PROFESIONAL |
| 45 | NARVASTA AYALA, MILAGROS YDA | 76261 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN NEG. INTERNACIONALES | SUF. PROFESIONAL |
| 46 | OCHOA ALMEYDA, PAUL GEANCARLO | 60623 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN NEG. INTERNACIONALES | SUF. PROFESIONAL |
| 47 | ORTEGA QUISPE, KEVIN ABNER | 60425 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. DE EMPRESAS | SUF. PROFESIONAL |
| 48 | OSCUVILCA HERRERA, LUIS HERNAN | 60520 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. DE EMPRESAS | TESIS |
| 49 | PALACIOS VILLANUEVA, KENIA MIREYA | 6370 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN NEG. INTERNACIONALES | SUF. PROFESIONAL |
| 50 | PALOMINO SOVERO, KATHERINE YSABEL | 2138 | LIC. EN ADM. DE TURISMO | SUF. PROFESIONAL |
| 51 | PARDO ONSIHUAY, DIANA | 79946 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. PÚBLICA | SUF. PROFESIONAL |
| 52 | PIPPA ZEBALLOS, IZAMAR ELOISA | 5262 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. DE | SUF. PROFESIONAL |

| | | | EMPRESAS | |
|----|----------------------------------|--------|--|------------------|
| 53 | QUISPE RODRIGUEZ, SUSAN ROCÍO | 21392 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN NEG. INTERNACIONALES | SUF. PROFESIONAL |
| 54 | RAMIREZ CARHUAVILCA, ERICKA RUTH | 84360 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN MARKETING | SUF. PROFESIONAL |
| 55 | RAMOS GALVEZ, JENNIFER ESTEFANIA | 79558 | LIC. EN ADM. DE TURISMO | SUF. PROFESIONAL |
| 56 | RODRIGUEZ ARAGAKI, CLAUDIA KATTY | 61406 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN GUBERNAMENTAL | SUF. PROFESIONAL |
| 57 | RODRIGUEZ RAMOS, JACQUELINE L. | 6389 | LIC. EN ADM. DE TURISMO | SUF. PROFESIONAL |
| 58 | RONDON RODRIGUEZ, RITA GABRIELA | 60439 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. DE EMPRESAS | SUF. PROFESIONAL |
| 59 | SALINAS CANO, NELDWIN ALFREDO | 20239 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. PÚBLICA | TESIS |
| 60 | SANCHEZ ORBEZO, DANNY FRANK | 23289 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN NEG. INTERNACIONALES | SUF. PROFESIONAL |
| 61 | SANCHEZ VIALE, ANDREA DEL PILAR | 75341 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN MARKETING | SUF. PROFESIONAL |
| 62 | SARANGO VALDEZ RUT ELISABED | 081494 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. DE EMPRESAS | SUF. PROFESIONAL |
| 63 | SOTO CAJACURI, CESAR ANTEL | 26357 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. PÚBLICA | SUF. PROFESIONAL |
| 64 | SULCA PACOMPIA, ROCIO LIZ | 2510 | LIC. EN ADM. DE TURISMO | SUF. PROFESIONAL |
| 65 | TACAS ZEA, HILDA | 79060 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN NEG. INTERNACIONALES | SUF. PROFESIONAL |
| 66 | TENA REAÑO, ANDREA ESTHEFANY | 26041 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. PÚBLICA | SUF. PROFESIONAL |
| 67 | TICACALA CHAMBI YULIANA | 80012 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN MARKETING | SUF. PROFESIONAL |
| 68 | VALDIVIA HERRERA, ZAIDA SUSANA | 80035 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. PÚBLICA | SUF. PROFESIONAL |
| 69 | VASQUEZ CASTRO, PAMELA FABIOLA | 30239 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. PÚBLICA | TESIS |
| 70 | VASQUEZ CHINGO, NORVIL | 20400 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. DE | TESIS |

| | | | | |
|----|--------------------------------|-------|--|------------------|
| 71 | VASQUEZ SUAREZ, IRIS MARBELLA | 61405 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN ADM. DE EMPRESAS | SUF. PROFESIONAL |
| 72 | VIZCARDI CHAVEZ, KIARA SHIRLEY | 82833 | LIC. EN ADM. CON MENCIÓN EN GUBERNAMENTAL | SUF. PROFESIONAL |

BACHILER:

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | N° EXP. | CÓDIGO | ESPECIALIDAD |
|----|--|---------|------------|------------------|
| 01 | DE LA CRUZ SALVATIERRA, CINTHIA MONICA | 41503 | 2010019257 | ADM. PÚBLICA |
| 02 | GAMARRA VILLEGAS, CYNTHIA MILÉ | 35179 | 2010022871 | ADM. DE TURISMO |
| 03 | MANTARI BOZA, LIZ TREICE | 42972 | 2011230456 | ADM. PÚBLICA |
| 04 | MALDONADO DELMAS, BETZABET ISABEL | 31012 | 2010008398 | ADM. DE EMPRESAS |
| 05 | MENDOZA ROJAS, RAQUEL | 25551 | 2010002166 | ADM. PÚBLICA |
| 06 | MORENO NUÑEZ, GLORIA CRISTINA | 37823 | 2011240808 | ADM. PÚBLICA |
| 07 | NUREÑA FASABI, JHANINA JHASMÍN | 42587 | 2004018484 | ADM. PÚBLICA |
| 08 | SANCHEZ GUERRA, KENNY MICK | 34276 | 2011002169 | ADM. DE EMPRESAS |
| 09 | SARAVIA HISO, LIBETH YADIRA | 49544 | 2010239426 | ADM. PÚBLICA |

